



26 de noviembre de 2020

En la reunión de diálogo social sectorial de ayer, el Consejo Europeo de Cargadores (European Shippers' Council -ESC-) y la Federación Europea de Trabajadores del Transporte (European Transport Workers' Federation -ETF-) unieron fuerzas con la Organización Mundial del Transporte por Carretera (International Road Union -IRU-), para lanzar una Carta (adjunta) sobre la mejora del trato de los conductores en los lugares de carga y descarga.

Se ha creado una página dedicada en el sitio web de la IRU, con el texto de la carta y un formulario electrónico para que las empresas de transporte interesadas, los cargadores, los socios, como los fabricantes, proveedores, etc., las partes interesadas completen y respalden la carta. ([Improving the treatment of drivers at delivery sites | IRU](#))

Los interlocutores sociales europeos invitaron a sus miembros y organizaciones de transportistas a nivel nacional, a liderar la promoción e invitar a sus propios miembros a apoyar masivamente la carta.

Contexto

La IRU une fuerzas con transportistas y sindicatos para mejorar las condiciones de los conductores

IRU, en asociación con el Consejo Europeo de Cargadores (ESC) y la Federación Europea de Trabajadores del Transporte (ETF), lanza una carta para un mejor trato de los conductores en los lugares de carga y descarga.

Se invita a los actores de la industria y otras partes interesadas de todo el mundo a firmar la carta para ayudar a mejorar las condiciones de trabajo.

La crisis del COVID-19 ha demostrado que los servicios prestados por las empresas de transporte son fundamentales para el desarrollo económico y son la base de las redes de movilidad y las cadenas de suministro intermodales en todo el mundo. El papel del conductor de un vehículo comercial nunca ha sido más importante, mientras que las condiciones de trabajo se han vuelto más desafiantes durante la pandemia.

El sector del transporte sigue teniendo dificultades para contratar conductores. Si bien el 20% de los jóvenes de entre 15 y 24 años en todo el mundo no tienen empleo, ni estudian ni reciben formación, muchos puestos siguen sin cubrir. En Europa, el 23% de los puestos de conductor de camión y el 19% de los puestos de conductor de autobús y autocar están vacantes.

Para mejorar las condiciones de trabajo de los conductores, comenzando a nivel europeo, IRU tomó la iniciativa de invitar a ESC y ETF a unir fuerzas y esbozar acciones para mejorar el trato de los conductores en los lugares de carga y descarga. La Carta se presentó el 25 de noviembre en la sesión plenaria del Diálogo Social Sectorial del Transporte por Carretera de la UE, que reúne

a organizaciones que representan a los empleados y empleadores de toda la UE, junto con representantes de la Comisión Europea.

El objetivo de la Carta es promover la eficiencia y la seguridad de las tareas realizadas por los conductores y garantizar el respeto mutuo entre todas las partes. Las tres organizaciones asociadas ahora están llamando a todas las partes interesadas y empresas activas en el transporte por carretera a unirse a esta iniciativa para tener el mayor impacto posible y mejorar la calidad del empleo en el sector. La Carta tiene como objetivo garantizar que los conductores sean tratados con respeto y disfruten de condiciones de trabajo dignas, comenzando en los lugares de entrega. Esto incluye acceso a instalaciones sanitarias, salas de descanso y áreas de estacionamiento seguras y protegidas.

“Mejorar la calidad del trabajo y las condiciones de trabajo de los conductores es el núcleo de la visión de la IRU de atraer y retener conductores en el sector del transporte por carretera. Esta Carta será global, pero nos alegra ver que se lance primero en Europa. Esperamos que muchas empresas y organizaciones firmen la Carta para apoyar a nuestros conductores y mostrar su agradecimiento por el papel crucial que desempeñan en nuestras sociedades todos los días”, dijo Matthias Maedge, IRU Advocacy Director.

Mejorar el trato de los conductores en los lugares de carga y descarga

La industria del transporte por carretera es la columna vertebral de nuestra economía y desempeña un papel esencial en la vida diaria y la movilidad de las personas. Sin embargo, el sector enfrenta serios desafíos sociales, laborales y económicos y está experimentando una grave escasez de conductores, que solo se alivió temporalmente con el impacto de la pandemia COVID-19.

Como partes interesadas de la industria, estamos comprometidos a revertir esta tendencia y estamos tomando medidas para aumentar el atractivo del sector y resaltar la calidad de los puestos de trabajo disponibles. La Organización Mundial del Transporte por Carretera (IRU) ha unido fuerzas con el Consejo Europeo de Cargadores (ESC) y la Federación Europea de Trabajadores del Transporte (ETF) para mejorar la situación actual con una carta.

El objetivo principal de esta carta es mejorar el trato de los conductores en los lugares de carga y descarga y, por lo tanto, mejorar las condiciones de trabajo, aumentar la eficiencia operativa y, en última instancia, contribuir a hacer más atractiva la profesión de conductor.

Reconocemos la importancia de adherirnos a valores comunes y promover la cooperación sobre el terreno, para abordar de manera eficiente los desafíos actuales que enfrentamos. Por lo tanto, nuestra asociación se basa en los siguientes principios compartidos:

El transporte por carretera es vital para la movilidad, la cadena de suministro y la economía mundial.

Los conductores profesionales son un activo clave en la cadena de suministro.

La gravedad y la urgencia de la escasez de conductores profesionales requiere una acción urgente por parte de una alianza más amplia de partes interesadas.

El trato a los conductores en los lugares de reparto es uno de los elementos clave para mejorar el atractivo de la profesión y, por tanto, abordar la escasez de conductores.

El cumplimiento legal y el respeto mutuo seguirán siendo el núcleo de nuestros valores comunes.

Se anima a todas las partes interesadas de la industria a unirse a la iniciativa y predicar con el ejemplo. Los signatarios contribuirán a hacer de la industria del transporte por carretera un lugar mejor para trabajar y deben comprometerse a mejorar las condiciones laborales actuales.

Únase a nosotros firmando “el Charter” (La Carta) y comprometiéndose a mejorar el trato a los conductores en las instalaciones de la empresa.

CONTENIDO DE LA CARTA

I.- Compromisos de todas las partes

Asegurar una comunicación respetuosa y no discriminatoria entre todas las partes involucradas en las operaciones de recogida, entrega y transporte.

Planifique y ejecute operaciones de manera segura, protegida y eficiente.

Informar a las partes pertinentes a su debido tiempo sobre cualquier cambio que pueda afectar una operación, incluidas las llegadas anticipadas o retrasos.

Proporcione puntos de contacto a los que las partes puedan informar llegadas anticipadas o retrasos, así como emergencias e incidentes.

Garantizar la confianza mutua y la cooperación entre todas las partes involucradas en las operaciones de transporte.

Asegúrese de que los conductores tengan un acceso fácil y seguro a equipos e instalaciones sanitarios para fomentar el bienestar de los conductores durante y después de la pandemia de COVID-19.

II.- Compromisos de los cargadores

Proporcionar a los conductores acceso a instalaciones sanitarias adecuadas para hombres y mujeres y otras instalaciones en el lugar, como salas de descanso y cafeterías, que cumplan con las normas pertinentes y sean proporcionales al tamaño de las instalaciones de entrega, y garantizar que dichas instalaciones estén instaladas y operadas correctamente.

Proporcionar personal debidamente capacitado en el sitio para las actividades de carga y descarga.

Proporcionar a los conductores acceso a un estacionamiento seguro y protegido (durante la noche cuando sea posible) que sea adecuado para vehículos pesados.

Garantice la seguridad de los conductores en las instalaciones de los cargadores asegurándose de que las áreas adecuadas estén bien iluminadas, las zonas peatonales y de espera estén claramente marcadas y haya suficiente espacio para que los camiones puedan maniobrar.

Asegúrese de que se tomen las disposiciones necesarias para la infraestructura antes mencionada (instalaciones sanitarias accesibles, zonas peatonales y áreas de estacionamiento suficientes, espaciosas, bien iluminadas, seguras y protegidas) al construir nuevos sitios.

Garantice la eficiencia y la velocidad general de las operaciones de recogida, entrega y transporte mediante:

- Asignar espacios para evitar hacer colas en las puertas, así como comunicar y reasignar espacios en caso de retrasos / incidentes.
- Teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo de conducción / trabajo al planificar la gestión de rampas / asignación de espacios.
- Proporcionar documentación precisa a su debido tiempo, minimizar los tiempos de carga / descarga y facilitar la integración de dichos tiempos en el tiempo de trabajo general de los conductores, teniendo en cuenta las restricciones reglamentarias pertinentes.
- Asegurar la disponibilidad de suficiente personal calificado para procesar las entregas y ayudar a los conductores, incluso fuera del horario habitual de carga / descarga.
- Garantizar operaciones seguras y protegidas en el sitio mediante la entrega de instrucciones claras que incluyan las características relevantes de la instalación y actualizaciones sobre el estado del envío, y supervisando de cerca todas las operaciones en la medida de lo posible.
- Proporcionar plazos de entrega flexibles en buen acuerdo entre las partes, teniendo en cuenta factores externos que puedan influir en las operaciones.

Reconozca las reglas de conducción y tiempo de descanso, el tiempo de trabajo y las regulaciones del tacógrafo para minimizar el movimiento interno durante cualquier operación de carga o descarga.

III.- Compromisos de los operadores de transporte

Proporcionar los camiones necesarios y adecuados para su propósito, para facilitar las tareas de carga y descarga, de acuerdo con las obligaciones contractuales.

Proporcionar la formación necesaria y pertinente y garantizar acuerdos contractuales justos y conformes a la ley para los conductores.

Proporcione información clara y concisa sobre los lugares de entrega al conductor, si esta información está disponible con anticipación.

Informar a los conductores de las especificidades de la operación / entrega de transporte, incluido el impacto potencial en su tiempo de conducción y trabajo, y de la necesidad de informar a los trabajadores de la rampa con suficiente antelación sobre el tiempo restante de conducción / trabajo o las pausas necesarias.

IV.- Compromisos para conductores

Utilizar las instalaciones de los transportistas con respeto, incluidos los baños, las salas de descanso y las cafeterías.

Respete la seguridad y otras instrucciones.

Comunique incidentes, llegadas tempranas o tardías, problemas de productos y operaciones de carga / descarga en tiempo real.

Evite los movimientos del vehículo con paradas y arranques al acercarse a la rampa para limitar el tiempo de conducción.

Informe a los trabajadores de la rampa con suficiente antelación sobre el tiempo restante de conducción / trabajo o los descansos necesarios.